

1996

Análisis social

Análisis Plural

Análisis Plural. (1996). "Análisis social". En Análisis Plural, segundo semestre de 1995. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1145>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

(El documento empieza en la siguiente página)

CAPITULO III

ANALISIS SOCIAL

En este capítulo nos referiremos a la situación actual de la sociedad mexicana. Nuestro interés a la situación actual de la sociedad mexicana. Nuestro interés es dar cuenta de los principales hechos, fenómenos y procesos, que se han venido dando en nuestro país, en materia social, a lo largo de 1995. Lo que no significa que afirmemos que dichos sucesos se originaron necesariamente en el periodo de estudio en cuestión. Para poder llevar a cabo nuestra tarea, será necesario hacer referencia a ciertos acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales están estrechamente relacionados unos con otros, aunque no siempre de manera armónica, sino a veces de forma contradictoria.

En Primer lugar resalta la insistencia del gobierno del presidente Ernesto Zedillo en mantener vigente el modelo económico neoliberal, a pe-

sar de las múltiples críticas que dicho proyecto ha recibido desde las más variadas posiciones político-sociales (asociaciones profesionales, cámaras industriales y de comercio, partidos políticos, organizaciones empresariales y populares, etc.).

En segundo término, la intensa lucha que libran las diferentes fuerzas políticas y sociales para llevar adelante la ansiada reforma política que conduzca a la democratización de la vida nacional.

En estrecha relación a los dos puntos anteriores, encontramos en el tercer sitio, el evidente divorcio existente entre lo económico y lo político: mientras por una parte se busca instalar un régimen democrático, por la otra se impone, con elevados costos sociales, un programa económico en teoría capaz de sacar al país de la crisis en la que se encuentra inmerso.

En la cuarta posición, se hace patente la incapacidad del Estado mexicano para hacer valer el estado de derecho. La impunidad con que actúan funcionarios y delincuentes, los abusos de poder por parte del gobierno, la incompetencia de las autoridades judiciales para resolver adecuadamente los asesinatos de importantes personajes de la vida pública nacional, de todos conocidos, así lo demuestra.

En quinto lugar, nos topamos con la persistencia del conflicto chiapaneco sin que se vislumbre, a corto o mediano plazo, que se encuentren soluciones definitivas y justas al mismo, con el consiguiente peligro de un nuevo estallido social. Así lo pone en evidencia la declaración del comandante David del EZLN: "Lo que queremos es que el gobierno nos Hable con la verdad. Si de veras quiere la paz, pues busquémosla. Que muestre voluntad política. De nada sirve que aceptemos sus palabras de mentira, engañando al mundo entero. Si quiere la guerra, el pueblo de México lleva a hacer la guerra. Depende del gobierno lo que busque. Nosotros los militantes zapatistas seguimos manifestando

nuestra voluntad de seguir al camino del diálogo".¹

Sexto, el fenómeno de la corrupción que abarca tanto al sector público como al ámbito privado y del cual a cada momento aparecen nuevos y reveladores datos, por demás inquietantes, sobre sus múltiples caras y su profundidad.

Séptimo, el problema del narcotráfico, cuya verdadera dimensión es desconocida para la mayoría de los mexicanos.

Y, en octavo lugar, no menos importante, el debate a nivel cultural sobre el tipo de sociedad que quieren los mexicanos. Las posiciones ideológicas van desde aquellos que desean un México a imagen y semejanza de cualquiera de los países considerados como altamente desarrollados, con especial predilección por los Estados Unidos de América, hasta quienes proponen la necesidad de construir una nueva sociedad a partir del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural que conforman la nacionalidad mexicana.² Otros más,

¹ Bellinghause, Hermann. "Nos vienen a amenazar a nuestra propia casa: David". en LA JORNADA. 27 de diciembre, 1995 p. 5.

² Véase: Bonfil Batalla, G. MEXICO PROFUNDO. México. De. Grijalbo, 1990- Y Fuentes, Carlos. NUEVO TIEMPO MEXICANO. México. De. Aguilar, 1994.

se inclinan por la permanencia de la vieja y tradicional sociedad provinciana, con sus costumbres y valores. La discusión es amplia.

En síntesis, se trata de la batalla por el proyecto de nación que habrá de prevalecer en el futuro próximo.

¿Cuales han sido las consecuencias de esos acontecimientos para la sociedad mexicana?, veámoslo a continuación.

1. Consecuencias

Una primera consecuencia de carácter general, es que el país ha estado en un acelerado proceso de desestructuración social, que está trastornado a fondo la organización, las relaciones y la cultura de nuestra sociedad, en tal forma, que ya no solamente se puede hablar de estancamiento, si no hasta de un franco retroceso en la calidad de vida y el bienestar de millones de mexicanos.

Entremos en detalle.

1.1. Consecuencias de origen económico

Desde el punto de vista económico encontramos los siguientes afectos negativos:

a) Aumento sustancial de las diferencias sociales, es decir, la

polarización de la sociedad en dos grupos: una minoría que acapara capital, bienes materiales, poder político y privilegios, al lado de una gran mayoría que día a día ve mermados sus ingresos y deteriorado su nivel de vida ya de por sí precario. En 1990, el 2.84% de la población mexicana se benefició con el 78.55% del total del ingreso nacional; en 1992 los datos oficiales reconocían la existencia de 40.3 millones de pobres y la dolorosa cantidad de 17.3 millones en pobreza extrema.³ “Hoy el ingreso de las 24 familias más ricas del país equivale al de 25 millones de mexicanos pobres.”⁴

Las diferencias sociales también se manifiestan en términos geográficos; la riqueza del país se concentra en unos cuantos centros urbanos, predominantemente en la capital de la república, mientras la pobreza se extiende ampliamente en el campo, principalmente en las zonas áridas del norte y noroeste del territorio nacional y en el sureste del país. Chiapas, Oaxaca y Guerrero ocupan los primeros tres lugares en el índice de marginación

³ Vázquez, Gloria y Ramírez, Jesús (coords.). MARGINACION Y POBREZA EN MEXICO. México, De. Ariel, 1995. pp. 9, 13.

⁴ Campos, Julieta. ¿QUE HACEMOS CON LOS POBRES? México. De. Aguilar, 1995. p. 16.

según datos del Consejo Nacional de Población publicados en 1993.

Las diferencias sociales arriba comentadas también adquieren características culturales como lo señala Norbert Lechner: "Es notorio que las élites en Santiago o Sao Paulo (o en México) tienen -económico y culturalmente- un estilo de vida mucho más similar a grupos equivalentes en Nueva York o Madrid que a sectores vecinos en su propia ciudad." Es decir, las diferencias económicas también se convierten⁵ en diferencias de orden cultural.

b) Crecimiento del desempleo y el subempleo debido a recortes de personal, reestructuraciones les dicen ahora, provocados por la subutilización de la planta fabril, el cierre de empresas o los recortes presupuestales en dependencias públicas. Según lo reconoce Javier Moctezuma Barragán, subsecretario de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el desempleo en México alcanza una tasa del 6.6%⁶ casi el doble del existente durante el año anterior, de

acuerdo a datos aportados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).⁷ ¿A donde van los desempleados y los subempleados?. Se trata de una pregunta con múltiples respuestas. Sólo mencionaremos algunas de ellas. La primera es la migración, tanto del campo a las ciudades, como del país hacia el exterior, fundamentalmente a los Estados Unidos y en mucho menos medida al Canadá. La segunda, los trabajos esporádicos que requieren poca o nula calificación y cuya remuneración es extremadamente reducida. Para otros la respuesta se encuentra en mendigar unas monedas o algo de alimento, mientras que para algunos más, la solución se encuentra en la delincuencia. Respecto a esta última debemos reconocer con preocupación su constante incremento y organización, y su cada vez mayor violencia. Las cifras sobre asaltos en los que se hace uso de la fuerza, a transeúntes, automovilistas, oficinas e incluso hogares son alarmantes, y no parece haber capacidad de respuesta por parte de las autoridades correspondientes. Por tal motivo la ciudadanía empieza también a organizarse en defensa de sus personales, familias y bienes mate-

⁵ Lechner, Norbert. "La búsqueda de la comunidad perdida. Los retos de la democracia en América Latina." en SOCIOLOGICA. Año 7, número 19, mayo-agosto 1992. p. 14.

⁶ Becerril, Isabel y Amigón, Edgar. "Problemas de estabilización frenan el crecimiento, advierte Concamin." en EL FINANCIERO, 28 de diciembre, 1995. p. 1.

⁷ Reuter. "Tasa de desempleo de 7.3% en América Latina prevé OIT." en EL FINANCIERO, 13 de diciembre, 1995. p. 26.

riales. La aparición de cuerpos privados de seguridad y la colocación de casetas de vigilancia así como de alarmas en calles y edificios son prueba fehaciente de ello.

c) Uno de los aspectos más negativos del modelo neoliberal, relacionado con su concepto de "estado mínimo", es el relacionado con la seguridad social. Como se sabe, el modelo económico vigente, aboga por una radical reducción de las dimensiones del Estado con el fin de acabar con el intervencionismo estatal y con el burocratismo que le acompaña. Ella ha implicado la privatización de un extenso número de empresas públicas (paraestatales), la reducción de empleados (sindicalizados y de confianza), la limitación y racionalización del gasto público y, el desmantelamiento del sistema de seguridad social, asunto especialmente delicado. Debe recordarse que el ¿sistema? está compuesto por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el ISSSTE, el Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Salud, Petróleos Mexicanos y las Secretarías de Defensa Nacional y Marina. Su cobertura alcanza a más de 48 millones 700 mil personas, siendo éstas principalmente obreros, empleados administrativos, de servi-

cios y de comercio, es decir, se trata de mexicanos que viven de su trabajo y del producto del mismo: salarios y prestaciones, entre ellas, la seguridad social que brinda el Estado. Estamos hablando de aproximadamente la mitad de la población nacional. La otra mitad, que no está conformada únicamente por los mejor colocados en la estructura social, sino también por aquellos que conforman la parte más grande y baja de la pirámide social, tiene que arreglárselas con la medicina privada y con servicios asistenciales particulares o con curanderos y parteras que carecen del aval de la calificación profesional. ¿Puede el Estado desentenderse del sistema de seguridad social cuando tantos mexicanos carecen de los más mínimos servicios en la materia?, ¿pueden los derechohabientes prescindir de los servicios que prestan esas instituciones públicas?, ¿es mediante la privatización de las mismas, como puede mejorarse sustantivamente la calidad de los servicios medico-asistenciales?, ¿garantiza la iniciativa privada, el sector financiero, un manejo más eficiente y limpio de los fondos de ahorro para el retiro?. Son preguntas que hoy son motivo de debate y que urgen respuestas claras y precisas. El primer episodio

de esa dura batalla ya se ha librado con la discusión, modificación (más de 60 cambios), y aprobación de la nueva Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Por lo que hemos podido saber a través de los medios de comunicación, en lo general, los derechos de los trabajadores quedaron a salvo, no se autorizaron privatizaciones de servicios médicos ni de guarderías, ni se permitió la disminución de derechos de jubilados y pensionados o de persona alguna que gozara actualmente de la protección del IMSS. Lo que no quedó tan claro, fue el asunto de la administración de los fondos de retiro, ya que aunque la nueva ley otorga dicha función al propio instituto, las organizaciones que manejarán directamente esos fondos todavía no existen, como tampoco lo hace la nueva ley que normará su actividad. Complica el problema el hecho de que esas nuevas instituciones, llamadas Afores, pueden ser de varios tipos: públicas, privadas y de carácter social. Habrá que esperar hasta el próximo periodo legislativo para saber como las cámaras resolverán el asunto.⁸

Lo que por lo pronto nos queda claro, es que con la presentación del

proyecto de ley del IMSS, se abre el debate sobre el siempre espinoso tema de la seguridad social, sobre el cual hay mucho que decir, Temas como la vivienda, la nutrición, la famosa canasta básica, de la que ya nadie sabe su contenido, habrá de provocar, en su momento, muy serias discusiones. Iniciemos la polémica afirmando que, en nuestra opinión, la seguridad social no debe quedar en manos del mercado, ni ser objeto de recortes cuya justificación se origine en el concepto de "estado mínimo". Aun más, tampoco es concebible que el Estado únicamente atienda a grupos en extrema pobreza y marginación. La seguridad social debe ser patrimonio de todos los mexicanos.

d) Otra de las caras negativas del modelo neoliberal aplicado en México, ha sido el hecho de que, debido a su drástica reducción, el Estado se ha debilitado en gran medida volviéndose incapaz de responder con prontitud y eficiencia a las diversas demandas sociales. Ha dejado huecos que ninguna otra institución o grupo ha cubierto aunque sea de manera parcial; por ejemplo, encontramos que el INFONAVIT ha dejado de construir vivienda popular, sin que ningún particular se dedique a ello por su propia cuenta. En otros casos,

⁸ La nueva ley del IMSS fue aprobada el 8 de diciembre de 1995.

actividades reservadas con exclusividad del Estado pasan a manos de extranjeros, debido a la incapacidad de las empresas mexicanas privadas de hacerse cargo de las mismas; es el caso de lo que está sucediendo con la privatización de los Ferrocarriles Nacionales de México.

1.2. Consecuencias de origen político

Al principio de éste capítulo hemos mencionado que uno de los principales acontecimientos que se han dado en los últimos tiempos en nuestro país, es el divorcio, por así decirlo, entre lo político y lo económico. Con ello hemos querido decir, que tanto lo uno como lo otro, han seguido procesos de desarrollo claramente diferenciados y contradictorios. En el ámbito político el fenómeno más importante ha sido la intensa lucha que las diversas fuerzas políticas y sociales están librando por la democratización del país. Aunque el discurso oficial indica al voluntad gubernamental de llevar adelante la reforma política que democratice la nación, en el terreno de los hechos, las cosas han ido avanzando con extrema lentitud. Parece hacer dentro del propio gobierno ciertos grupos que mantienen grandes

reservas en cuanto a la democratización y sus alcances. Aquí ubicaríamos al sector tecnocrático, cuyo empeño histórico ha sido convertir asuntos de carácter político en cuestiones meramente administrativas, lo que significaría que las decisiones sobre dichos asuntos recaerían exclusivamente en el poder ejecutivo y sus dependencias. En esta situación se ubicarían los problemas económicos. Aunque no debemos olvidar que la tecnocracia neoliberal va más allá cuando propone limitar el máximo la intervención del Estado en asuntos económicos para dejar que estos se regulen por las supuestas leyes del mercado, "dejar hacer, dejar pasar", dicen ellos. Otros grupos, las viejas guardias priistas, en los hechos han demostrado su total oposición a una verdadera democratización nacional. En este sentido deben entenderse las legislaciones al vapor y los famosos mayoriteos en las cámaras.

En cuanto a los partidos de oposición, resalta el significativo avance del Partido Acción Nacional que ya gobierna alrededor de la tercera parte de la población nacional, en tanto que la izquierda, representada por el PRD, el PT y el Partido Popular Socialista, sigue profundamente dividida e incapaz

de generar un proyecto que la unifique y fortalezca.

En cuanto al PRI, el partido oficial, es notoria su pérdida de poder debido, entre otras cosas, a la percepción de amplios sectores de la sociedad, de que ya no tiene una propuesta programática aceptable. Para muchos ciudadanos el PRI no ofrece las soluciones políticas y económicas que los tiempos actuales requieren. Su discurso es vago e impreciso. Aun su posición frente al gobierno adquiere las mismas características, ¿donde está la famosa separación entre el partido y el gobierno? Por ello, para muchos, el PRI se ha convertido en un obstáculo para el anhelado cambio democrático.

Ahora bien, ¿cuales son las consecuencias de estos hechos?

Si tomamos en cuenta los resultados de las diversas elecciones efectuadas desde 1994, nos queda la impresión de que la sociedad ha asumido una actitud crecientemente conservadora. Inicialmente se votó por la paz y el bienestar para la familia; después se sufragó por un partido ubicado a la derecha del espectro político. ¿Cuál es el significado de dicha actitud?, ¿miedo al cambio?, ¿miedo a los partidos de izquierda? ¿el deseo de

que continúe el paternalismo y el autoritarismo que hemos venido sufriendo desde hace mucho tiempo? o quizá sea la idea de más vale malo por conocido que bueno por conocer. NO hay todavía respuestas definitivas a esas preguntas. Nosotros nos preguntamos sobre qué tanto conscientes y qué también fundamentadas han sido las tomas de posición conservadores.

Por otra parte, se ha hecho patente una actitud de abierta incredulidad hacia las autoridades gubernamentales. La sociedad mexicana ha encontrado constantes diferencias entre los discursos, las ofertas y las promesas y los hechos. Igualmente se ha dado cuenta de las continuas contradicciones entre las declaraciones de los funcionarios públicos. El mejor ejemplo de tal actitud la encontramos en la declaración pública hecha por el ministro Gabriel Sánchez, presidente de la Federación de Iglesias Evangélicas, en la que le pide respetuosamente al presidente de la república, Ernesto Zedillo, que en adelante el gobierno hable con la verdad.⁹

Una consecuencia más ha sido la percepción ciudadana de que el gobierno no escucha las demandas

⁹ La declaración del ministro Gabriel Sánchez, apareció en el noticiero "Monitor" de Radio Red el 30 de diciembre de 1995.

de los diferentes sectores de la sociedad. Esto es especialmente cierto en el caso de la permanente demanda popular de que se haga venir al expresidente Salinas a declarar sobre la profunda crisis que sufrimos, el enriquecimiento desmedido e inexplicable de su hermano Raúl, los asesinatos de Colosio, el cardenal Posadas, Ruiz Massieu, etc. Igual cosa podría decirse respecto a las constantes peticiones al gobierno para que éste cambie de rumbo en materia económica. Reclamos en éste sentido han sido hechos por intelectuales, empresarios, movimientos sociales, la iglesia católica, las iglesias evangélicas, partidos políticos de oposición y hasta por algunos miembros del propio partido oficial. El gobierno sigue sin escuchar.

Como producto de lo anteriormente dicho y de las pugnas de poder que se están dando al interior de la clase política, se ha creado en la opinión pública la impresión nada agradable de que el poder presidencial se ha visto seriamente mermado y de que falta liderazgo y claridad en cuanto al rumbo hacia el cual debe de conducirse el destino del país. Algunos analistas han ido al extremo de proponer que existe un claro vacío de poder, opinión contra la cual ha arremetido el presidente

Zedillo: “Confunden el despliegue de la participación social con vacío de poder, porque añoran al viejo depositario del poder omnímodo, que es árbitro de todo, decide por todos y avasalla a todos.”¹⁰

Sin embargo, sus palabras no han convencido a millones de mexicanos, que si bien ya no están dispuestos a aceptar el “poder omnímodo” presidencial, si desean que quien rige los destinos de la nación tenga definido con nitidez el proyecto nacional. ¿Nos encontramos en una transición sin rumbo?

Finalmente nos encontramos con una peculiar apreciación social de la política, como una actividad de carácter definitivamente negativo, en donde priva la inmoralidad, el egoísmo, los deseos de acumular poder político y riqueza, la mentira, el engaño y la traición, en síntesis la corrupción generalizada. Motivo por el cual, todo aquel que se precie de ser honrado y decente, se abstendrá de participar en la vida política. No existe pues, socialmente hablando, una concepción positiva de la política, como arte de gobernar y como espacio para dirimir diferencias y llegar a acuerdos benéficos para la

¹⁰ Zedillo, Ernesto en “Crisis del presidencialismo acotado” en EL FINANCIERO, 31 de diciembre de 1995, p. 40. (informe especial).

sociedad, sin necesidad de recurrir al expediente de la violencia.

En síntesis, desde la perspectiva política se han generado una serie de fenómenos sociales que resumimos ahora brevemente:

- Conservadurismo creciente de la sociedad en términos electorales;
- Incredulidad de la ciudadanía frente a las palabras y los hechos del gobierno;
- La impresión de que el gobierno ni ve ni oye, y que para obtener algo de él, hay que recurrir a alguna forma de presión política como pueden ser: marchas, manifestaciones, plantones, huelgas de hambre, paros de manos caídas, y aun alzamientos en casos extremos, como es el caso de Chiapas.
- La percepción social de lo político como una actividad negativa sumida en la corrupción.

1.3. Consecuencias de origen jurídico político

Desde el campo de lo jurídico-político, es decir desde la perspectiva del orden normativo de la sociedad, también existe consecuencias sociales negativas altamente significativas. El origen de esos

efectos no deseados son varios, a saber: un constante cambio de la estructura jurídica que nos rige, desde el nivel constitucional hasta el nivel de los reglamentos menores; una deficiente difusión de las leyes y reglamentos vigentes, y de los cambios y actualizaciones que sufren; consecuentemente, un desconocimiento generalizado de la sociedad sobre el marco regulatorio que están en vigor; el abuso premeditado de las autoridades gubernamentales y de muchos especialistas en la materia a partir de su conocimiento privilegiado del cuerpo normativo; y una particular forma cultural consistente en que cada quien puede ejercer una obediencia y respeto discrecionales a esas leyes, actitud que se ve reforzada por la aprobación social a ese tipo de conducta. En ciertos casos, la violación del marco normativo, no solamente no será condenado y sancionado, sino que, por el contrario será objeto de aplausos y felicitaciones. El mexicano parece reivindicar ese tipo de conducta.

Uno de los efectos más nocivos que se deriva de los puntos arriba señalados, es la práctica social de la violación continua de la ley, el ejercicio de la "tranza", para poder alcanzar ciertas metas y fines para

los cuales los procedimientos apegados a las normas establecidas resultan poco útiles: conseguir una licencia de manejo, obtener un permiso de construcción, adquirir las licencias para abrir un negocio, son ejemplos típicos de esa conducta anómica a la que nos estamos refiriendo. O dicho en otras palabras, dado que seguir los procedimientos establecidos por las leyes no conduce a los resultados deseados, entonces hay que recurrir a otro tipo de prácticas cuyas posibilidades de éxito sean mayores.

Así las cosas, otro efecto negativo percibido, es la existencia de formas de socialización que educan para el ejercicio de conductas consuetudinarias violatorias de las leyes. Un dicho muy mexicano lo expresa con mucha claridad y cinismo: “el que no tranza no avanza”. De ahí entonces, que se esté reproduciendo una forma de conducta gravemente atentatoria de valores tan importantes como: la solidaridad, la subsidiaridad, la corresponsabilidad y la justicia social, en favor de una situación tal que es el más sagaz, el más astuto, o el que goza de amistad o parentesco con gente ubicada en las cúpulas de poder político y económico, quien logra más fácil y rápidamente sus fines y metas.

1.4. Consecuencias de origen sociocultural

Desde la perspectiva cultural, uno de los fenómenos más significativos que hemos vivido más acentuadamente en los últimos tiempos, es el embate del discurso ideológico individualista que postula la primacía del individuo sobre la sociedad. Para este discurso los valores prioritarios son la individualidad (originalidad y diferenciación de una persona respecto a las demás), el interés personal, las preferencias y gustos particulares, a los que se suman el afán de lucro, el egoísmo y el consumismo. Paralelamente, la ideología individualista tiene a desalentar el interés por los demás, el pensamiento crítico, el conocimiento profundo de las cosas y la iniciativa, si ésta tiene por finalidad actuar en contra del orden establecido. Se alienta la separación y el aislamiento, se nos dice que somos tan diferentes unos de los otros, que difícilmente encontraremos algo en común con los demás y, por si fuera poco, se nos explica que el éxito o el fracaso siempre depende de si hacemos bien o mal las cosas, de si somos capaces de alcanzar la excelencia por medio de nuestro esfuerzo personal o nos conformamos con poco debido a

nuestra mediocridad, ineficiencia e ineptitud; la sociedad no tiene responsabilidad o culpa de ello.

Los canales fundamentales para la difusión de esa particular forma ideológica son varios: la familia, los círculos de amistad, la escuela y los medios de comunicación masiva. Todos ellos le hablan al individuo, a la persona (“¿y tú, quien eres?”), nunca al grupo o a la colectividad.

El efecto que dicha forma de pensamiento está produciendo es una verdadera situación de anomia tanto psicológica como sociológica. En el primer caso esto significa que el individuo ha perdido el sentido de grupo, de cohesión social y de obligación para con los demás: cada uno sólo es responsable ante sí mismo y ante nadie más. Adicionalmente, hay una notable pérdida de valores que deja al individuo sujeto a sus impulsos y a la satisfacción de los mismos (hedonismo) y; a una sensación de futilidad, es decir, de que ya nada importa. Sociológicamente, supone el convencimiento de las personas de que no tienen nadie con quien contar; la percepción de que es poco lo que puede lograrse en la sociedad y; la sensación de que los fines y metas de la vida se alejan en vez de realizarse. El sociólogo norteamericano Robert

K. Merton define el estado anómico como la situación en que se da, “... la quiebra de la estructura cultural, que tiene lugar en particular cuando hay una disyunción aguda entre las normas y los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas de los individuos del grupo para obrar de acuerdo con aquellos.”¹¹ Es decir, se trata de una disociación entre las aspiraciones culturalmente aceptadas y los caminos socialmente legitimados para llegar a ellas. Cuando esto sucede, inevitablemente se da una tendencia al quebrantamiento de las normas mediante una conducta anómica. Entre las conductas anómicas propiciadas por la ideología individualista que prevalece en amplios sectores de la sociedad mexicana, principalmente entre aquellos que componen las clases altas de la sociedad, urbanizadas y “modernizadas”, encontramos: a) la conducta innovatoria que consiste en el intento de alcanzar determinadas metas, altamente valoradas, por medios alternativos a los tradicionales, algunos de los cuales pueden ser abiertamente ilegales; b) la conducta ritualista consistente en el abandono o la reducción de los objetivos a alcanzar, ya porque se

¹¹ Merton, R.K. *TEORIA Y ESTRUCTURA SOCIALES*. México. Fondo de Cultura Económica. 2°. de. 1984. p. 241.

percibe que estos se alejan en lugar de acercarse, pese a los esfuerzos realizados o, contrariamente, porque se tiene un fácil acceso a ellos, se tiende a desvalorizarlos, lo que se traduce en apatía, conformismo y pasividad y; c) el resentimiento social que se traduce en amargas protestas de todo tipo, que más que cuestionar el orden establecido, exige se creen las oportunidades que permitan alcanzar las metas culturales.¹² Fenómeno que se da más bien en las clases medias y bajas.

Un último elemento constitutivo de la ideología individualista en boga que debemos tratar, es el asunto de la diferenciación social. Para quienes encarnan el individualismo a ultranza como perspectiva de vida, las diferencias individuales y sociales quedan justificadas por el simple hecho de que todos somos finalmente diferentes, hecho contra el que nada puede (o debe) hacerse; se es de diferente sexo, raza, clase social, profesión, lugar de residencia, etc. Así olvidan que si bien esas diferencias son reales, también existen una serie de elementos que nos hacen semejantes e incluso iguales a los demás. ¿Es posible la sobrevivencia de una sociedad en

donde prevalece la mentalidad individualista sin cortapisas? Nos parece que no. Recuperar los elementos sociales que nos dan sentido de pertenencia, cohesión, identidad, corresponsabilidad, nos parece una tarea importante y urgente. "La sociedad no puede ser totalmente anómica, desarticulada, disuelta en individuos aislados..." Las diferencias individuales y sociales deben ser admisibles,¹³ pero tiene que haber claros límites a la desigualdad. No es posible permitir que conviven los extremos de pobreza y riqueza, o que se tolere que ciertos grupos supriman o limiten los derechos y oportunidades a los que los demás tienen derecho. En nuestra sociedad es necesario proteger a la persona tanto como a grupos y colectividades. Por lo tanto no puede defenderse un individualismo extremo como el que estamos sufriendo.

2. Respuestas sociales

Los problemas que hemos tratado anteriormente son, como ha podido verse, extremadamente delicados y complejos, e interrelacionados los

¹² Merton, R.K. Op. Cit. capítulo VI y VII, pp. 209-274.

¹³ Dahrendorf, Ralf. EL NUEVO LIBERALISMO. México. De. REI-México. 1993. p. 39. A este respecto Noam Chomsky nos dice que el aislamiento consiste en un estado tal en que el individuo no sabe si hay otros como él que piensen lo mismo y aun sabiendolo eso no le sirve de nada.

unos con los otros. Por lo que resultan difíciles de atacar sino es a través de programas integrales y multidisciplinarios que el primero en implementar tendría que ser el Estado por conducto de sus diferentes dependencias gubernamentales. Como tal cosa parece no estar sucediendo, ha sido la propia sociedad la que ha empezado a buscar soluciones a los mismo. Si bien es cierto que todavía no hay una respuesta integral a los problemas mencionados, de aceptación más o menos generalizada, se debe reconocer que ya existen intentos serios en ese sentido. Ellos han sido, y están siendo realizados por una serie de asociaciones, organismos e instituciones de muy diversa índole con finalidades de lo más variadas; nos referimos a los movimientos sociales, las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), los sindicatos y los medios de comunicación alternativos. A continuación nos referiremos a cada uno de ellos de una manera breve ya que el espacio se nos agota.

2.1. Movimientos sociales

Los movimientos sociales son agrupaciones no institucionalizadas compuestas por personas y colectividades, que se han venido constituyendo ante la falta de

respuestas adecuadas por parte de las autoridades a las necesidades sociales, o debido a las acciones represivas del gobierno.

Los movimientos sociales han decidido manifestar públicamente su descontento y llevar a cabo una lucha abierta en defensa de sus intereses específicos. Debido a la particularidad de los fines que persiguen, los movimientos sociales son agrupaciones a las que les cuesta mucho establecer relaciones con otras organizaciones del mismo tipo pero que luchan por otros intereses, lo que por cierto, no reduce su mérito, pero sí limita mucho su capacidad de acción. Por el mismo motivo mencionado anteriormente, los movimientos sociales tiene un periodo de duración relativamente breve.

Entre los movimientos sociales más destacados encontramos a El Barzón, movimiento que surge a mediados de 1993, en los estados de Jalisco y Zacatecas, teniendo actualmente presencia en 20 estados de la república mexicana. Se trata de un movimiento multclasista dirigido por el empresariado rural y que expresa la radicalización tanto de los pequeños y medianos productores privados, como ejidatarios y empresarios agroex-

portadores -sectores que anteriormente se habían negado a realizar acciones colectivas directas- que se han visto en la necesidad de enfrentar los cambios inducidos por el expresidente Carlos Salinas, a través de la implantación del modelo económico neoliberal y las reformas al Artículo 27 constitucional: apertura a la competencia externa, desregulación estatal, política financiera discriminatoria, favorable al gran capital y excesiva alza de las tasas de interés que derivó en una elevación incontrolada del monto de las deudas contraídas. Fue precisamente este último factor el que dio lugar al inicio del movimiento y a su demanda más sentida: la reestructuración de las carteras vencidas con la banca. Según Francis Mestries, investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, el movimiento, "se ha convertido en un factor clave de la rearticulación del movimiento campesino nacional."¹⁴

Otro caso igualmente importante es el de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que surge en el año de

1979, como resultado del II Encuentro de Movimientos Urbanos Populares. Surge con la finalidad de coordinar los esfuerzos de los diversos movimientos urbanos para responder al autoritarismo y la incompetencia gubernamentales en materia de empleo, salarios, vivienda y urbanización y; ante la creciente proletarización de una parte importante de la población citadina. De igual manera que El Barzón, el CONAMUP ha logrado difundirse a varios estados de la República. En cada uno de ellos busca establecer alianzas con organizaciones campesinas, sindicales y políticas con las cuales le sea posible construir frentes de defensa del salario, el derecho a la vivienda, el derecho a servicios públicos, la democracia y, contra las políticas de austeridad impuestas a la población general, desde la llegada a los tenócratas del poder con Miguel De La Madrid. El CONAMUP, "...cohesiona a parte importante de poblaciones, barrios, etc. que luchan por mejorar condiciones de vida, ofreciéndoles una alternativa de organización e introduciendo un cambio cualitativo en la dinámica de las luchas urbanas..."¹⁵

¹⁴ Mestries, F. "El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas." en SOCIOLOGICA. Año 10, número 28, mayo-agosto 1995. p. 144.

¹⁵ Garfias, Guadalupe María de Lourdes y Bobadilla, María Isabel. REGIONAL DE MUJERES DEL VALLE DE MEXICO DE LA COORDINADORA NACIONAL DEL MOVIMIENTO URBANO

2.2. Organizaciones no gubernamentales

Las organizaciones no gubernamentales, conocidas popularmente como ONGs, son asociaciones civiles legalmente constituídas cuyo objetivo es prestar algún tipo de ayuda específica a la población. Las ONGs trabajan sobre problemáticas muy concretas, tales como, el alcoholismo, la drogadicción, el SIDA, síndrome de Down, etc. Pese a que en la mayoría de los casos, este tipo de instituciones están mucho muy limitadas en términos de recursos humanos, materiales y financieros, es necesario reconocer que han estado prestando un enorme servicio a la sociedad y un apoyo muy importante al sostenimiento de la estructura social. Este tipo de organizaciones pueden ser una opción interesante para sustituir desde la sociedad, a las instituciones públicas que han abandonado, por o menos parcialmente, el terreno de los servicios asistenciales. Las ONGs han sido también importante motor para la generación de proceso de autogestión, mediante los cuales la sociedad se hace cargo de sus propios problemas y necesidades. Sin embargo nos surge una

pregunta: ¿Cómo se pueden generar y operacionalizar programas de corte social de largo alcance y amplia cobertura a partir de estas instituciones, dadas sus fuertes limitaciones?

2.3. Luchas sindicales

En el ámbito laboral también se han estado generando importantes respuestas a la crisis por la que atraviesa nuestra nación. Las luchas sindicales se han centrado en unos cuantos asuntos de muy alta significación económica, política y social: la defensa del empleo, de los contratos colectivos de trabajo, evitar el cierre definitivo de empresas (fuentes de trabajo). Los casos más sonados en éste ámbito han sido las huelgas de trabajadores de las empresas de autotransporte Ruta 100 y Tres Estrellas de Oro. Aunque en un caso se trata de transporte urbano de pasajeros y en el otro del servicio público federal, ambos movimientos huelguísticos tienen elementos en común, como por ejemplo, el encarcelamiento de sus líderes mediante el levantamiento de falsas acusaciones, el cierre arbitrario e injustificado de las empresas, en uno de los casos, por parte de las autoridades del Departamento del Distrito Federal, y en el otro, por parte de los nuevos

POPULAR, VIDA COTIDIANA Y PARTICIPACION POLITICA. Tesis. UIA, 1989. p. 7.

dueños de la compañía, el grupo Estrella Blanca. En ambos casos usando el expediente del autoritarismo y la ilegalidad. En los dos casos resalta también la voluntad de los sindicalizados de llegar a acuerdos favorables para ambas partes, no habiendo encontrado más respuesta que los oídos sordos y la intolerancia de los empresarios y las autoridades locales y federales. ¿Será qué, como supone Chomsky, esos actos autoritarios e ilegales practicados en la clandestinidad y ese silencio ante los reclamos, son signos del miedo del gobierno a su propia población?¹⁶

Los casos que acabamos de presentar no son sino un par de ejemplos de las muchas batallas que los sindicatos están librando para defender sus derechos laborales y sus centros de trabajo.

2.4. Medios de comunicación alternativos

Para terminar esta rápida revisión de las formas en que la sociedad está respondiendo a los problemas que le plantea la crisis, encontramos la reciente aparición de algunos medios alternativos de comunicación, que han querido convertirse

en voceros de todos aquellos quienes no tienen acceso a los medios de comunicación institucionalizados. Estos medios se han dado a la tarea de presentar al público esa cara de la realidad que los otros medios se empeñan en ocultar y negar. Igualmente, se han preocupado por difundir las necesidades y demandas, así como las opiniones de quienes viven muy de cerca los problemas y las carencias. No menos importante, se han interesado por convertirse en medios idóneos para que las comunidades estrechen sus vínculos, combatiendo así el aislamiento que propician los medios de comunicación comerciales. “La televisión ha tenido una importancia sustancial en esto. Es intrínsecamente un instrumento de aislamiento.”¹⁷ Uno de los casos más significativos en lo que se refiere a la constitución de medios de comunicación alternativos ha sido la reciente fundación de una serie de radiodifusoras piratas en varios lugares del Valle de México y la provincia. Estas estaciones han sido creadas y manejadas por comunidades que a su vez se han convertido en auditorio de las mismas. Pese a su situación de clandestinidad y falta de recursos técnicos y

¹⁶ Véase: Chomsky, Noam. *POLITICA Y CULTURA A FINALES DEL SIGLO XX*. México. De. Planeta (Ariel). 1995. Capítulo II, Poder y democracia.

¹⁷ Chomsky, N. Op. Cit. p. 61.

económicos rápidamente han ido ganando público, debido a que expresan el sentir de las comunidades a las que pertenecen. Con ellos han roto con aquella engañosa idea de que los medios masivos solamente sirven para divertir y entretener a la gente y han demostrado que a la gente le interesa y le gusta que sus preocupaciones tengan un canal de expresión y diálogo.

Algunas de las estaciones radio-difusoras piratas son: Radio Coyote en Ciudad Netzahualcoyotl, Radio Interferencia en San Juanico y Radio Ciudadanos del Aire en Cuernavaca, Mor.

Otras formas alternativas de comunicación social han sido: periódicos, revistas, volantes y videos. Todos ellos igualmente importantes para generar una mayor conciencia y cohesión social.

3. Comentario final

A lo largo de éste capítulo hemos querido mostrar brevemente, varios

de los muchos problemas que vive hoy la sociedad mexicana, y algunas de las respuestas que éstos han provocado. La impresión final que nos queda, es que estamos viviendo una etapa en la que se están abriendo muchas oportunidades para hacer de nuestra sociedad una sociedad más libre y democrática. También existen riesgos de que suceda lo contrario. Pero para que esto último no suceda, es necesario que la sociedad se adentre en aquellos ámbitos que hasta hace poco, eran coto exclusivo del Estado y ejerza su derecho a criticar, opinar, proponer y actuar. De hacerlo así se podrá poner término a esa absurda división que excluía a la sociedad de participar en asuntos de su incumbencia, lo que sería, sin duda, un gran avance cultural y moral. Ya no es aceptable que el Estado o un pequeño grupo social que acumula poder y riqueza se arroguen el derecho a decidir sobre asuntos que afectan a toda la sociedad.

IV

LA EDUCACION NACIONAL EN 1995

Adiferencia del campo económico y político, 1995 fue para la educación un año gris, sin diagnóstico, planes, ni vida propia; transcurrió bajo las inercias inmediatas de la modernización impulsada por Salinas y dominado por las tendencias mediatas que arrancan con la expansión del sistema a partir de los años sesenta.

No obstante, dos signos zurcaron el horizonte del escándalo y la opinión: en enero, el secretario de Educación, Fausto Alzati, fue retirado del cargo como víctima de un credencialismo que desde hace décadas domina a la educación superior, al posgrado y a ciertas franjas del mercado de trabajo, y que él mismo había exacerbado desde el CONACYT. Meses después, un confuso movimiento de rechazados de la UNAM colocó sobre la mesa de discusión la política de asignación de recursos y los mecanismos de selección de la educación superior.

Más allá de las razones y sinrazones de los actores participantes, se trata, sin duda, de signos concatenados que alertan sobre los impactos del llamado neoliberalismo sobre el futuro de la educación.

Las inercias durante el primer año de administración de Zedillo se explican parcialmente por la prevalencia del proyecto de modernización. Pero en 1995 no sólo prevaleció una concepción sino también prácticas que el modelo dejó pendientes. En efecto, la política de modernización se propuso desde mediados del sexenio pasado transferir a las Entidades Federativas la dirección de los establecimientos de Educación básica, incluidas las Normales, así como los recursos materiales, técnicos y financieros para su operación. Como se recordará, la federación mantuvo, por el Acuerdo para la Modernización y por la Nueva Ley general de educación, la

función compensatoria orientada a superar disparidades entre Estados y regiones así como estimular su participación financiera equitativa. Se propuso también estimular la participación social, mediante la creación de Consejos de distinto nivel. Asimismo se propuso reformular planes, programas y libros de texto. En fin, la política de modernización también se propuso revalorar la función magisterial mediante sistemas de apoyos, particularmente a través de la llamada carrera magisterial.

¿Cuáles fueron los resultados? No hay duda que la política de modernización impulsada en los últimos años del sexenio pasado tuvo un relativo éxito en la transferencia del control administrativo de los planteles de educación básica a los Estados; también se lograron algunos propósitos en la reforma curricular de la educación primaria y secundaria. En efecto, la dirección de los planteles de preescolar, primaria, secundaria y normal fue transferida administrativamente a las Entidades junto con los recursos técnicos, humanos y financieros para su operación. Se trató de un proceso político que sin duda simplifica el quehacer administrativo de la federación y complejiza el de los Estados.

Sin embargo, no existe evidencia que tal proceso se haya traducido en un real fortalecimiento del federalismo o en un incremento en la capacidad de respuesta a las demandas educativas de la población o en la eficiencia operativa del sistema.

La reforma curricular, por su parte, se tradujo en nuevos planes, programas y libros de texto que reducen la cantidad de contenidos de aprendizaje y, particularmente en el caso de Español y Matemáticas, adoptan enfoques que revaloran el saber de los alumnos y la interacción con los recursos del medio. No obstante, quedan aún enormes retos de articulación horizontal y vertical a nivel de áreas de conocimiento entre niveles educativos.

Por lo demás, es indudable que la reforma curricular quedó a medio camino pues de nueva cuenta quedó disociada de un proyecto coherente de formación docente. Puede decirse que la modernización educativa no atinó a diseñar una estrategia que incluya una nueva propuesta de práctica escolar o de formación docente. Los docentes carecieron de experiencias formativas adecuadas para interactuar creativamente con los nuevos enfoques y con los nuevos libros de texto. De la misma manera, los mecanismos de apoyo desarro-

llados por la Secretaría, y en especial la llamada “carrera magisterial”, han devenido en algo así como cámaras corporativas de compensación salarial, pues no han impactado el quehacer docente dentro del aula ni se han traducido en incrementos de la calidad educativa.

La participación social que busca impulsar la modernización, expresada en la nueva ley general de educación, contiene límites explícitos, pero también límites implícitos, propios de las dinámicas de desentendimiento del aula, de la escuela, entre la escuela y la comunidad y entre el sistema educativo y la sociedad.

La modernización busca racionalizar la participación e intenta conducirla por canales predeterminados y fines precisos. La participación no se concibe como acción orientada a entenderse para tomar acuerdos de acción compartida. En este modelo, la participación es tenida como un recurso para potenciar la acción y alcanzar con eficacia los fines de la escuela.

El límite de la participación de los padres, de la comunidad y de la sociedad está dada por la resistencia corporativa, de los maestros, directores y supervisores y mandos superiores del sistema. Esta resisten-

cia, usualmente pasiva, invisible e inaudible, se torna activa, nítida y con voz ahí donde los padres, las comunidades o los partidos independientes intentan pasar del apoyo convencional a la vigilancia y al control de algunos indicadores del funcionamiento de la escuela y del sistema.

La participación impulsada por la política de modernización mantiene candados normativos que aseguran el control unilateral de las variables e indicadores sustanciales del sistema educativo. Es probable que los consejos que impulsa generen algunas experiencias de valía y que en algunos lugares se incremente la disposición de algunos. Y aún es probable que los Consejos produzcan acciones no previstas en la normatividad y que ciertas acciones apunten a enriquecer la vida académica de las escuelas y a mejorar el vínculo escuela-comunidad, pero sin alterar sustancialmente la interacción tradicional de padres y maestros, de maestros y alumnos, de directores y maestros, de supervisores y escuelas, de escuela y comunidad.

Existen razones históricas que explican el desentendimiento, los límites de participación y la resistencia corporativa del sistema escolar. Estas razones están enraizadas en la

centenaria disputa respecto de la soberanía política y la hegemonía sobre el conjunto social; como es sabido, a mediados del siglo pasado la querrela se dirimió en el terreno de las armas. Pero no ha concluido, simplemente se desplazó a otros ámbitos de la acción social; desde el porfiriato se mantiene contenida soterradamente en algo así como placas tectónicas, las cuales convulsionan periódicamente la vida y la opinión pública. La crisis política que emergió definitivamente en 1968 muestra a las claras la necesidad de un consenso sobre la república, incluida la educación, que venga legitimado por la participación autónoma de las organizaciones sociales.

La escuela pública y el sistema educativo surgieron históricamente como atributo del Estado y, simultáneamente, como instancias ajenas al «mundo de la vida» de la mayoría de familias, al horizonte cultural y a los mecanismos de participación de las comunidades. La escuela pública es una instancia de la modernidad, sustentada en las interacciones maestro-alumno; no es una instancia sustentada en visiones compartidas del mundo o en estructuras de acción comunitarias; tampoco es una instancia sustentada en estructuras de parentesco o en formas de vida

familiares. La escuela surge extrañada de la vida comunitaria y familiar; sus dinámicas orientadas al conocimiento, esto es, a la enseñanza y al aprendizaje curricular, están desvinculadas estructuralmente del horizonte cultural y de las formas de acción comunitarias o familiares. Se trata de una escisión estructural que a ratos se superpone, que en ocasiones coincide y que en momentos contradice la acción comunitaria o la visión de los padres.

La modernidad desencajó, históricamente, los procesos de formación de los mecanismos de socialización comunitaria, autonomizó el funcionamiento de la escuela en una lógica curricular y sistémica, y con ello delimitó las formas posibles de participación. Pero hizo más: favoreció la emergencia de una conciencia magisterial corporativa, ideológicamente impermeable a la opinión «externa» y pragmáticamente reactiva a la «intromisión de otros». La conciencia corporativa del magisterio brota de la unilateralidad de su quehacer cotidiano dentro del aula. Es repelente a la participación en el ámbito del aula no sólo de los padres o de la comunidad sino de los directores, de sus pares (por eso generalmente no funcionan los consejos técnicos como instancias

colegiadas) y de los propios alumnos. Tal unilateralidad es producto de las dinámicas racionalizadoras que han acompañado al sistema escolar desde sus orígenes.

Las posturas modernizadora, que alienta la participación social en la educación está frente a una paradoja: promover que las organizaciones de la sociedad, la comunidad o los padres de familia hagan parte de un sistema y de un proceso racionalizador que de suyo conduce o margina la participación. ¿Es posible salir de éste círculo y transformar la paradoja en reto? La respuesta es que sí, pero a condición de resistirse a la tentación de oponer a la conciencia corporativa del magisterio una participación corporativa de los padres, de la comunidad o de los organizaciones sociales; es también necesario resistirse a que la noción de participación devenga en consulta de opinión, como actualmente establece la ley. La consulta no puede pasar por participación porque en ella los problemas no pueden sino ponerse a la consideración unilateral de una de las partes. La participación es eficiente cuando sirve de mecanismo de control de y entre las partes; y es efectiva cuando viene dada por razones compartidas incoercitivamente. Sólo superadas estas pos-

turas, es posible delinear una noción de participación que haga frente a las deformaciones autoritarias de la política de modernización.

Son las tendencias mediatas que arrancan con la expansión de los sesenta las que permiten pulsar el peso de la inercia y la gravedad de la crisis cultural y educativa que padecemos. En efecto, no es difícil intuir que la crisis económica y política que sacudió al país en 1995 está enlazada con una añeja y profunda crisis cultural, y que dicha crisis incluye los supuestos, los procesos y los productos del sistema educativo. Pero mientras que la crisis económica tiene indicadores dramáticos como la caída del PIB, el cierre de empresas, la pérdida del empleo y el incremento de precios, y mientras la legitimidad política se ventila públicamente en foros y plazas o se dirime con asesinatos de hombres públicos, o con cartas a la opinión pública, la crisis cultural, tanto como la educativa, opera con mecanismos apenas visibles y apenas audibles.

Los tiempos de crisis son por autonomasia aquellos en los que la realidad se reestructura y transforma en un sentido que no es dable predecir. Bajo los indicadores de la crisis se agitan las inercias que maduraron lentamente durante déca-

das, hasta convertirse en franca contradicción. En estos tiempos de crisis, como dijera Hegel y repitiera Gramsci, lo nuevo no acaba de nacer y lo viejo no acaba de morir. Por ello, estos tiempos de crisis son también tiempos de confusión, de incertidumbre y de parálisis social.

La crisis educativa fue identificada por el mundo académico a mediados de los sesenta; en aquel entonces se atribuyó, según la versión clásica de Coombs, a un desfase entre los requerimientos del desarrollo nacional y las realizaciones del sistema educativo; éste habría evolucionado lentamente frente a los cambios drásticos en el mundo de la ciencia, de la tecnología, de la economía y de la política; los métodos aplicados en el aula eran ineficientes y estaban obsoletos frente a la realidad del mundo del trabajo; los requerimientos laborales del sector moderno de la economía no se correspondían con las preferencias ocupacionales de los educandos; en fin, la demanda educativa crecía inexorablemente junto con los costos, la escasez de recursos públicos, la ineficiencia e inercia de los métodos educativos, y la inadaptabilidad de los egresados al mercado de trabajo y al mundo moderno.

La crisis de la educación fue mencionada por Díaz Ordaz como tímida explicación del movimiento estudiantil del 68 y enfáticamente admitida por el poder público hasta mediados de los ochenta. Oficialmente, se trataba de una crisis de eficacia y eficiencia que podía valorarse por diversos indicadores, extraídos, por cierto, de resultados de investigación: baja escolaridad de la población, alta reprobación y deserción, altos costos unitarios, bajo rendimiento escolar; inequidades en la atención a la demanda, escasa participación estatal y municipal en el gasto educativo, desacoplamiento entre oferta de empleo y egreso escolar, entre otros.

Pero la crisis educativa que admitiera el sistema palideció, hasta olvidarse, con la irrupción de la crisis económica y política que emergió en los ochenta. La política de modernización pretendió exorcizar los lastres del pasado mirando ingenuamente hacia un futuro en el que resplandeciera la calidad. La política de modernización subestima el peso de las prácticas racionalizadoras que se impusieron lentamente a partir de los sesenta.

Con la expansión escolar inicia en México una nueva fase de la educación, caracterizada por el intento de acoplar los sistemas de formación al desarrollo económico, particularmente al crecimiento industrial. El crecimiento industrial y la expansión del sistema escolar han sido, sin duda, los procesos culturales más relevantes de las últimas décadas, pues el primero redefinió amplias áreas de la vida social; entre las más notables se encuentra la recomposición de las relaciones campo-ciudad, la reestructuración del mercado de trabajo y el reacomodo de las relaciones de poder político. La expansión del sistema escolar, por su parte, alteró los significados sociales del saber en la vida pública, en la laboral y en el mundo de la vida.

La expansión escolar suele considerarse una categoría simple, que reduce su significado a la construcción de escuelas, al crecimiento del gasto educativo, a la matriculación de cohortes demográficas y al incremento de maestros. Pero se trata, ante todo, de la expansión de un modelo de interacciones complejas entre maestro-alumno, escuela-comunidad, maestros-padres de familia, alumnos entre sí, maestros entre sí, alumnos-objetos del mundo y

entre alumnos y otros sujetos del mundo.

Y es tal modelo el que atraviesa por una larga crisis. A principios de los ochenta fue oficialmente clausurada la época de la expansión y los que antaño fueron sus epígonos, subieron de nueva cuenta al estrado para anunciar que había llegado la hora de arribar al reino dorado de la calidad. Y la política de modernización mantuvo la creencia de que los problemas de "cantidad" podían disociarse de la "calidad". Y los resultados están a la vista: en 1995 se mantuvieron las tendencias predominantes en el sistema. En efecto

- Se mantuvo una insuficiente cobertura en todos los niveles del sistema escolar. Menos de la mitad de los niños tiene servicio de preescolar; aproximadamente dos millones de demandantes potenciales se mantienen fuera de la educación primaria y según algunos cálculos diez millones de adultos son analfabetas; las plazas de la educación superior no crecieron a un ritmo necesario.
- El lento crecimiento del sistema educativo continúa caracterizada por la inequidad. El rezago se concentra en zonas atrasadas económicas y en sectores tradi-

cionalmente marginados. En el ciclo 94-95 la eficiencia terminal de la primaria se incrementó un punto porcentual respecto al ciclo anterior. En la educación indígena el índice fue de 35%.

- El sistema ofrece una mala educación, y ello se agrava en las regiones, zonas y sectores pobres. Como se sabe, no existe información pública y confiable del rendimiento escolar en la educación básica. No obstante, estudios realizados recientemente en muestras representativas de alumnos a nivel nacional y en los Estados de Aguascalientes, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Chiapas y Oaxaca confirman la persistencia de bajísimos puntajes, particularmente en las zonas rurales e indígenas. Asimismo, según informes de la UNAM, más del 90% de los aspirantes al bachillerato no habían alcanzado calificación de seis en el examen de admisión.

La crisis se expresa, no en estos indicadores sino en su persistencia y en la incapacidad del sistema para revertir en el corto plazo las tendencias y dinámicas que le subyacen. En fin, la crisis se expresa en que los problemas que aquejan al sistema no terminan de morir y las

alternativas para enfrentarlos no terminan de aparecer. La política de modernización no tiene alternativa viable para el modelo de interacciones que se expandió a partir de los sesenta.

La política de expansión revivió el ideal positivista de construir un modelo de interacciones único e indiferenciado, y los procesos de aprendizaje se subsumieron en el método de enseñanza. Curricularmente, la pretensión era crear un sistema de educación racional con propósitos predeterminados, inequívocos, claros y concretos; se trataba, en fin de unificar técnicamente la educación mediante planes y programas, métodos y textos. Se trataba de delimitar técnicamente el horizonte de posibilidades de la práctica escolar y predeterminar los productos de la enseñanza.

En el período de expansión se institucionalizó escolarmente el llamado método científico, y el pensamiento objetivo y racional se tornó hegemónico. Se buscaba promover en los estudiantes una manera de pensar y de actuar acorde con los hechos reales y con las leyes naturales. El modelo de interacción implicado convirtió el conocimiento posible en técnica de enseñanza; la intersubjetividad de la práctica edu-

ANÁLISIS DE 1995/2

cativa y del aprendizaje fueron puestos incondicionalmente al servicio de la objetividad absoluta; la realidad social fue reducida a los hechos demostrables y a la facticidad simple de la materia; bajo los dictados de la ciencia moderna, los múltiples y heterogéneos significados

de la realidad fueron reducidos a la univocidad de los datos. Y ello porque el modelo generado en el período de expansión sólo refiere al contenido material de la realidad; los hechos demostrables fueron considerados como la única fuente de lo

que puede ser aprendido, la única realidad por aprender. La formación política, afectiva o moral quedaron literalmente excluidas de la operación del modelo o, mejor dicho, la racionalidad objetivista, se convirtió en proceso moral, en el supremo valor.

Mientras este modelo no sea tocado en su núcleo básico el sistema educativo se verá enfrentado a sus propios logros y continuará proponiéndose, como Sísifo, metas inalcanzables.